
Plan de recuperación de pendientes Curso 2024-25

- Estudiantes de continuidad en la asignatura de Tecnología como, por ejemplo, cursando 3° con asignaturas pendientes de 2°, se les brindan dos alternativas:

Opción 1: Aprobar el curso actual implicaría automáticamente superar las asignaturas pendientes de cursos anteriores. En el caso de suspender el curso actual, el docente que corresponda, podrá considerar aprobado tecnología de cursos anteriores.

Opción 2: Realizar un proyecto establecido por el departamento, cuya presentación está programada para el jueves 7 de marzo de 2024. La entrega fuera de plazo resultará en una calificación de suspenso, a menos que el departamento lo considere justificable.

- En el caso de estudiantes que no mantienen continuidad, es decir, que ya no cursan la asignatura de tecnología (por ejemplo, un alumno en 4° con asignaturas pendientes de 2° y/o 3°), deberán optar por la Opción 2, arriba mencionada.
